



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 134/23

Corresponde a Expte.: 3824/22

Bahía Blanca, 12 de abril de 2023

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución CSU 359/2020 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

Y CONSIDERANDO:

Que por resolución CD BByF 658/22 (expediente 3659/22) se crea un cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple;

Que la creación del cargo y el llamado a concurso forman parte de la convocatoria para promocionar Profesor(es) Adjuntos(as) a Profesor(es) Asociados(as) para la carrera de Farmacia, realizada por resolución CD BByF 289/21, y en concordancia con el orden de mérito resultante del mismo;

Que por resolución CSU 905/22 se autoriza el correspondiente llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 1 de noviembre aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Asociado/a con dedicación simple con destino a las asignaturas “Farmacia Industrial” y “Farmacotecnia II”, códigos 1114 y 1141, área XIII.

ARTÍCULO 2°: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

- 1.- Dra. Laura FAVIER – Prof. Titular. Univ. Nac. de San Luis.
- 2.- Dr. Alvaro JIMENEZ KAIRUZ – Prof. Asociado. Univ. Nac. de Córdoba.
- 3.- Dra. Cecilia BOUZAT – Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Marcela LONGHI – Prof. Titular. Univ. Nac. de Córdoba.
- 2.- Dra. Claudia ORTEGA – Prof. Asociada. Univ. Nac. de San Luis.
- 3.- Dra. Susana PASQUARE – Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. María Eugenia Fermento.
Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Luciano Benedini.
Claustro Alumnos: Leandro Erquiaga.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 14.04.23 al 16.05.23; inscripción entre el 17.04.23 al 16.05.23, de 8 a 12 horas. La modalidad de inscripción no presencial debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar y en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar. Poner en conocimiento la Dirección General de Personal y el Consejo Superior Universitario. Cumplido, archivar.